

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Enero 2023

## ÍNDICE

<b>1. SÍNTESIS .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS.....</b>	<b>4</b>
<b>3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL .....</b>	<b>7</b>
<b>4. RESULTADO FINANCIERO .....</b>	<b>9</b>
<b>5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO .....</b>	<b>10</b>
<b>6. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS TRANSFERENCIAS Y LA INVERSIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO METODOLÓGICO .....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO ESTADÍSTICO (*) .....</b>	<b>16</b>
<b>Cuadro 3. Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 31/01/23.</b>	
<b>Cuadro 5. Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.</b>	
<b>Cuadro 6. Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios por principales programas.</b>	
<b>Cuadro 7. Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.</b>	
<b>Cuadro 8. Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/01/23.</b>	

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

En enero de 2023 los recursos percibidos de la Administración Pública Nacional superaron a los gastos devengados, lo que derivó en un Resultado Financiero mensual superavitario de \$208.823 millones, equivalente al 13,0% de los ingresos totales del mes, y en un Resultado Primario (es decir, sin considerar los \$157.243 millones que se devengaron en concepto de Intereses) también positivo de \$366.066 millones. Ambos resultados evidenciaron una mejoría respecto a los correspondientes al mismo mes de 2022. Específicamente el Resultado Financiero de enero de 2022 había sido deficitario en un monto equivalente al 6,6% de los recursos del período.

La mejora mencionada se sustentó en un aumento interanual de los Ingresos Totales del 99,5% que resultó 0,7 puntos porcentuales (p.p.) mayor a la inflación observada en el período<sup>1</sup>, y fue significativamente superior al incremento del 62,7% experimentado por los Gastos Totales. En valores absolutos los Ingresos Corrientes de la APN ascendieron a \$1.602.445 millones (los Ingresos de Capital resultaron de un mínimo nivel) y los Gastos Totales devengados a \$1.393.694 millones.

En lo referido al comportamiento del Gasto Corriente, durante enero de 2023 se manifestó una alta dispersión en las variaciones interanuales de los rubros que componen el gasto. Mientras que las Transferencias Corrientes a las Universidades tuvieron un muy significativo incremento (134,2% i.a.), otros rubros mostraron variaciones por debajo de la inflación, en particular las Prestaciones a la Seguridad Social, que concentran el 48,3% de las erogaciones totales de la APN, crecieron un 84,9% i.a. (13,9 p.p. por debajo de la inflación) y las Remuneraciones, que representan el 11,0% del total gastado, lo hicieron en un 82,3% i.a. En un rango de crecimiento aún menor se ubicaron las Transferencias Corrientes al Sector Privado (segundo componente en importancia relativa en la estructura del gasto al significar el 17,0% del mismo), que se incrementaron un 43,8% i.a. y las Transferencias Corrientes a las Provincias que aumentaron un 44,2% i.a. Por su parte el rubro Bienes y Servicios tuvo una suba interanual del 44,1%.

El ítem Intereses creció 34,2% i.a. y dio cuenta del 11,3% del gasto del período. La relativa menor incidencia de este ítem implicó que el Gasto Primario evidenciara un crecimiento mayor al experimentado por los Gastos Totales (67,2% i.a. vs. el mencionado 62,7% i.a.).

Durante enero de 2023 los subsidios económicos para gastos corrientes totalizaron \$17.927 millones, un 72,6% menos que lo devengado en enero del año 2022. En el caso particular de los subsidios energéticos, que concentran el 75% del presupuesto destinado a subsidios, no tuvieron

---

<sup>1</sup> El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 98,8% interanual al mes de enero de 2023 con respecto al mismo mes del año anterior.

ejecución durante el primer mes del año, mientras que los subsidios al transporte (18,5% del presupuesto) alcanzaron los \$11.320 millones concentrándose, principalmente, en el transporte automotor y muestra una disminución interanual del 40,0%. Los subsidios a otras empresas públicas llegaron a \$5.829 millones, destinándose principalmente a Correo Argentino, Radio y Televisión Argentina y ACUMAR.

Adicionalmente, las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado ejecutaron durante enero un total de \$3.947 millones, lo que implica un incremento de 183,8% i.a.

Los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de \$37.635 millones, arrojando un aumento del 20,3% i.a., resultante de una suba del 44,2% i.a. de las transferencias de carácter corriente y de una caída del 42,7% i.a. de las transferencias de capital.

#### Modificaciones

En cuanto a las autorizaciones de gasto contempladas en el Presupuesto 2023, durante el mes de enero no se modificó el total de gastos corrientes y de capital ni el cálculo de recursos corrientes y de capital.

## 2. Análisis de la ejecución de los Ingresos

En el mes de enero de 2023 los Recursos Corrientes y de Capital percibidos por la APN ascendieron a \$1.602.517 millones, lo que significa un incremento de 99,5% de los ingresos totales de la Administración Pública Nacional con respecto al mismo mes del año 2022 (0,3 puntos porcentuales por debajo de la inflación interanual). Esta variación se explicó principalmente por el incremento de los Ingresos Tributarios (88,6% i.a.) y de las Contribuciones a la Seguridad Social (106,3% i.a).

Entre los ingresos tributarios (Cuadro 1b), que aportaron el 71,4% del aumento recaudatorio, los más significativos fueron el IVA (\$370.058 millones) y el Impuesto a las Ganancias (\$233.226 millones), con incrementos interanuales del 103,0% y del 97,7% respectivamente. También fueron importantes las subas interanuales de la recaudación del Impuesto de los Créditos y Débitos en cta. cte. (+\$76.935 millones; 97,4%) y de los Impuestos Internos coparticipados (+\$27.749 millones; 94,5%), Derechos de importación<sup>2</sup> (+\$24.053 millones; 58,8%), Bienes

<sup>2</sup> Las importaciones crecieron un 2,5% interanual en enero de 2023 con respecto al año anterior de acuerdo al Informe de Intercambio Comercial publicado por INDEC.

Personales (+\$18.041 millones; 325,6%), el Impuesto PAIS (+\$17.792 millones; 105,3%), y otros con aportes cuantitativos de menor importancia.

**CUADRO 1a**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**Enero de 2023**  
**(en millones de pesos)**

	Enero 2023	Enero 2022	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.602.445</b>	<b>803.246</b>	<b>99,5%</b>
Ingresos tributarios*	900.439	477.315	88,6%
Contribuciones a la Seg. Social*	565.090	273.915	106,3%
Ingresos no tributarios**	36.830	18.277	101,5%
Venta de Bienes y Servicios	3.185	1.405	126,7%
Rentas de la Propiedad	96.185	31.904	201,5%
Transferencias corrientes	717	429	67,0%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>72</b>	<b>75</b>	<b>-4,0%</b>
Privatizaciones	5	9	-45,9%
Otros	67	66	1,8%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>1.602.517</b>	<b>803.321</b>	<b>99,5%</b>

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\* En Ingresos No Tributarios se incluyen los recursos originados en el Aporte Solidario y Extraordinario (Ley N° 27.605).

Fue asimismo significativo el incremento de Rentas de la Propiedad (201,5%), concepto bajo el cual se percibieron \$96.185 millones (la mayor parte correspondientes al Fondo de Garantía de Sustentabilidad-FGS de la ANSeS).

En enero de 2023 no se registraron giros al Tesoro Nacional de utilidades contables del Banco Central de la República Argentina (BCRA). No obstante, dicha institución contribuyó al financiamiento del Tesoro a través del otorgamiento de anticipos por valor de \$42.000 millones, los que se imputaron como Fuentes Financieras bajo el concepto “incrementos de otros pasivos”<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Al registrarse como Fuentes Financieras, no forman parte del rubro Ingresos, y en consecuencia no impactan sobre el Resultado Financiero.

En el caso del ítem Transferencias Corrientes el incremento interanual llegó a 67,0% situándose 31,8 puntos porcentuales por debajo de la inflación.

**CUADRO 1b**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
**Enero 2023**

(en millones de pesos)

	Enero 2023	Enero 2022	var. ia.
<b>Ingresos tributarios (1)</b>	<b>1.657.207</b>	<b>875.878</b>	<b>89,2%</b>
Ganancias	471.846	238.620	97,7%
IVA	729.271	359.214	103,0%
Internos coparticipados	57.124	29.376	94,5%
Bienes personales	23.583	5.542	325,6%
Créditos y Débitos en cta. cte.	155.949	79.013	97,4%
Combustibles total (2)	23.804	22.962	3,7%
Impuesto PAIS	34.689	16.897	105,3%
Otros impuestos	11.791	6.311	86,8%
Derechos de importación y Tasa estadística	64.933	40.880	58,8%
Derechos de exportación	65.105	68.108	-4,4%
Reintegros (-)	13.100	7.000	87,1%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>608.755</b>	<b>296.065</b>	<b>105,6%</b>
<b>Total Ingresos tributarios y Contribuciones</b>	<b>2.265.962</b>	<b>1.171.943</b>	<b>93,4%</b>

**Fuente:** ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas (1): No se contabilizan por no ser recaudados por la AFIP: el Fondo Especial del Tabaco, el Fondo de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2): Incluye Impuesto a los Combustibles (Ley N° 23.966) Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

Por su parte, aunque con una incidencia muy reducida en términos cuantitativos, los Ingresos de Capital totalizaron a \$72 millones, un 4,0% menos respecto a los percibidos en enero de 2022, monto que se explica casi en su totalidad por las transferencias de capital de organismos internacionales dirigidos a financiar programas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Cabe mencionar que para el mes de enero de 2023 los Ingresos Corrientes y de Capital percibidos representaron el 6,8% del cálculo de recursos vigente anual. Dentro del total mensual ejecutado de \$1,6 billones, el 91,5% correspondió a los Ingresos Tributarios y de la Seguridad Social (cuadro 1a).

### 3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

En el mes de enero de 2023, el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional ascendió a \$1.393.694 millones y mostró un incremento del 62,7% respecto al ejecutado en igual período de 2022; 36,1 puntos porcentuales por debajo de la inflación. Este comportamiento fue resultado de un crecimiento interanual de los Gastos Corrientes del 66,0%, y de una variación negativa de los Gastos de Capital (-15,7% i.a.).

El comportamiento del gasto durante el mes de enero de 2023 presenta una alta dispersión de las variaciones interanuales de los diversos rubros que lo integran. Mientras que las Transferencias Corrientes a las Universidades tuvieron un muy significativo incremento (134,2% i.a.), el resto de los rubros del gasto mostraron variaciones por debajo de la inflación, destacándose las Prestaciones a la Seguridad Social que crecieron un 84,9% y las Remuneraciones con un 82,3%.

Los rubros que actuaron como moderadores del ritmo de crecimiento del gasto fueron Bienes y Servicios (44,1% i.a.), Intereses (34,2% i.a.) y la Inversión Real Directa (38,6% i.a.) mientras que cayeron en términos nominales las Transferencias de Capital a Provincias (-42,7% i.a.), la Inversión Financiera (-98,6% i.a.) y el "Resto" de las Transferencias de Capital, dirigidas principalmente Empresas Públicas y Entes Públicos (-0,2% i.a.).

Por su parte, las Prestaciones de la Seguridad Social, que constituyen el principal concepto de gasto de la APN (concentran el 48,3% de las erogaciones totales) crecieron un 84,9% i.a.; 13,9 p.p. por debajo de la inflación. En un rango de crecimiento inferior se ubicaron las Transferencias Corrientes al Sector Privado y a las Provincias, que se incrementaron un 43,8% i.a. y un 44,2% i.a. respectivamente, así como el rubro Bienes y Servicios que lo hizo en un 44,1% i.a.

Cabe destacar que las Transferencias Corrientes al Sector Privado son el segundo concepto en importancia relativa en la estructura de gasto de la APN al dar cuenta del 17,0% del mismo. Abarcan las ayudas sociales realizadas por la ANSES en concepto de Asignaciones Familiares y Complementos a las Prestaciones Previsionales, los programas Potenciar Trabajo y de Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social y las Becas Estudiantiles del Ministerio de Educación.

El gasto en Intereses creció 34,2% i.a. en el primer mes del año y representó el 11,3% del gasto del período. La relativa menor incidencia de este rubro permitió que el Gasto Primario evidenciara en enero de 2023 un crecimiento mayor al experimentado por los Gastos Totales (67,2% i.a. vs. el mencionado 62,7% i.a.).

**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**Enero 2023**  
**(en millones de \$ corrientes)**

	Enero 2023	Enero 2022	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.364.341</b>	<b>821.849</b>	<b>66,0%</b>
Remuneraciones	153.898	84.422	82,3%
Bienes y servicios	19.996	13.880	44,1%
Intereses	157.243	117.150	34,2%
Prestaciones de la Seguridad Social	672.824	363.930	84,9%
Transferencias corrientes	360.336	242.426	48,6%
Sector privado	236.364	164.322	43,8%
Provincias	32.710	22.682	44,2%
Universidades	48.428	20.674	134,2%
Sector externo	53	4	-*
Otras	42.780	34.744	23,1%
Otros gastos	43	41	4,9%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>29.353</b>	<b>34.825</b>	<b>-15,7%</b>
Inversión Real Directa	8.807	6.355	38,6%
Transferencias de capital	20.486	24.195	-15,3%
Provincias	4.925	8.599	-42,7%
Resto	15.561	15.596	-0,2%
Inversión financiera	60	4.275	-98,6%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>1.393.694</b>	<b>856.673</b>	<b>62,7%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>1.236.451</b>	<b>739.523</b>	<b>67,2%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>157.243</b>	<b>117.150</b>	<b>34,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 10/2/2023.

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

Con relación a la ejecución del Presupuesto, el Cuadro 3 del Anexo Estadístico presenta el porcentaje de gasto primario devengado respecto del crédito vigente autorizado al primer mes del año 2023, y expone que la APN devengó en promedio el 4,8% del mismo, por debajo del porcentaje teórico ideal (6,9%). En cuanto al desempeño institucional, las jurisdicciones que presentaron porcentajes de ejecución por debajo del nivel promedio fueron el Ministerio de

Economía (0,4%), en particular por la ausencia de ejecución de las transferencias a CAMMESA y otros subsidios energéticos, la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (0,5%) por la baja ejecución de los subsidios a las funciones Energía, Transporte y Relaciones Interiores, los Ministerios de Turismo y Deportes (1,3%), de Obras Públicas (1,7%), del Interior (2,2%), de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2,8%), y de Desarrollo Territorial y Hábitat (3,2%), la Jefatura de Gabinete de Ministros (3,3%) y los Ministerios de Salud (3,5%), de Ciencia, Tecnología e Innovación (4,3%) y de Transporte (4,4%). En sentido contrario, las jurisdicciones que exhibieron ejecuciones por encima del promedio fueron el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (9,7%), el Poder Legislativo de la Nación (8,0%), y los Ministerios de Desarrollo Social (7,5%), de Seguridad (7,3%), Público (7,3%), de Defensa (6,5%), y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (7,5%).

#### 4. Resultado Financiero<sup>4</sup>

En el Cuadro 4 se observa que el comportamiento de los recursos y los gastos durante enero de 2023 determinó un Resultado Financiero superavitario de \$208.823 millones, equivalente al 13,0% de los ingresos totales, cuando en el mismo mes del año anterior se había registrado un déficit de \$53.353 millones, que representó el 6,6% de los ingresos totales de enero de 2022.

Esta mejora del Resultado Financiero se debió a que el incremento de los Recursos Corrientes de la Administración Nacional fue 33,5 p.p. superior al de los gastos corrientes (99,5% vs. 66,0% i.a.), donde la disminución en la tasa de crecimiento los gastos corrientes estuvo impulsada por el crecimiento por debajo de la inflación de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (43,8% i.a.), a las Provincias (44,2% i.a.), y las "Otras" Transferencias Corrientes, dirigidas en su mayor parte a empresas públicas y fondos fiduciarios del sector público nacional (23,1%), así como de los Intereses (34,2% i.a.). Por su parte, por el lado de los recursos, si bien los Ingresos Tributarios crecieron a una tasa inferior a la de la inflación (88,6% i.a.), se verificaron simultáneamente aumentos importantes de las Contribuciones a la Seguridad Social (106,3%) y de las Rentas de Propiedad (201,5%), en su mayor parte por mayores intereses del Fondo de Garantía de la Seguridad Social.

Si al resultado financiero de enero de 2023 se le resta el pago de intereses (\$157.243 millones), se obtiene un Resultado Primario superavitario a \$366.066 millones, cuando en el mismo período del año anterior había sido superavitario en \$63.797 millones.

<sup>4</sup> Ver Nota metodológica en el Anexo.

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
**Ejecución presupuestaria al 31/1/2023. Base devengado.**  
**(en millones de \$ corrientes)**

	Enero 2023	Enero 2022	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.602.445</b>	<b>803.246</b>	<b>99,5%</b>
Ingresos tributarios	900.439	477.315	88,6%
Contribuciones de la Seg. Social	565.090	273.915	106,3%
Ingresos no tributarios	36.830	18.277	101,5%
Venta de Bienes y Servicios	3.185	1.405	126,7%
Rentas de la Propiedad	96.185	31.904	201,5%
Transferencias corrientes	717	429	67,0%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.364.341</b>	<b>821.849</b>	<b>66,0%</b>
Remuneraciones	153.898	84.422	82,3%
Bienes y servicios	19.996	13.880	44,1%
Intereses	157.243	117.150	34,2%
Prestaciones de la Seg. Social	672.824	363.930	84,9%
Transferencias corrientes	360.336	242.426	48,6%
Sector privado	236.364	164.322	43,8%
Provincias	32.710	22.682	44,2%
Universidades	48.428	20.674	134,2%
Sector externo	53	4	-*
Otras	42.780	34.744	23,1%
Otros gastos	43	41	4,9%
<b>III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>238.104</b>	<b>-18.603</b>	<b>***</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>71,8</b>	<b>74,8</b>	<b>-4,0%</b>
Privatizaciones	4,9	9,1	-45,9%
Otros	66,9	65,7	1,8%
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>29.353</b>	<b>34.825</b>	<b>-15,7%</b>
Inversión Real Directa	8.807	6.355	38,6%
Transferencias de capital	20.486	24.195	-15,3%
Provincias	4.925	8.599	-42,7%
Resto	15.561	15.596	-0,2%
Inversión financiera	60	4.275	-98,6%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>1.602.517</b>	<b>803.321</b>	<b>99,5%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>1.393.694</b>	<b>856.673</b>	<b>62,7%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>1.236.451</b>	<b>739.523</b>	<b>67,2%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>157.243</b>	<b>117.150</b>	<b>34,2%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>208.823</b>	<b>-53.353</b>	<b>***</b>
<b>IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>366.066</b>	<b>63.797</b>	<b>473,8%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 10/2/2023.

**Nota:**

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

## 5. Transferencias de carácter económico

El Cuadro 5 del Anexo Estadístico informa que durante el primer mes de 2023 las transferencias de carácter económico para el financiamiento de gastos corrientes y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado sumaron \$21.874 millones, registrando una disminución interanual del 67,6%. Esto se explica básicamente por el comportamiento de las transferencias de carácter corriente (subsídios), que representan el 82,0% de este concepto del gasto.

La ejecución de las transferencias corrientes dirigidas al sector energético, que concentran el 75,1% del presupuesto destinado los subsidios económicos (\$3.145.277 millones), no tuvieron ejecución durante el primer mes de año.

Los subsidios al transporte, cuyo presupuesto totaliza \$582.480 millones, ejecutaron sólo \$11.320 millones, lo que representa una disminución de 40,0% con respecto a enero del año pasado. Los montos devengados se asignaron al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte Automotor (\$10.520 millones) y a la empresa Corredores Viales S.A. (\$800 millones). El presupuesto destinado a subsidios económicos al Transporte Ferroviario (\$296.625 millones), no tuvo ejecución durante enero. Tampoco tuvo ejecución el presupuesto destinado a los subsidios al transporte aerocomercial, en su mayor parte dirigidos a Aerolíneas Argentinas S.A., y en menor medida a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.A.

Por otro lado, los fondos especiales y empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias por \$5.829 millones, monto muy superior a los \$300 millones devengados en el primer mes de 2022. De este monto, \$2.500 millones se destinaron al Correo Argentino; \$1.540 millones a Radio y Televisión Argentina S.A. y \$1.520 millones a ACUMAR.

Por último, las transferencias corrientes realizadas durante este período al sector industrial sumaron \$768 millones y experimentaron un incremento interanual de 204,8%. Se destinaron básicamente a Fabricaciones Militares S.E. y a la Fábrica Argentina de Aviones General San Martín.

En cuanto a las erogaciones para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, las mismas tuvieron un incremento 183,8% i.a. En términos nominales se ejecutaron \$3.947 millones, concentrados básicamente en la empresa AYSA (\$2.522 millones), ACUMAR (\$480 millones), y la empresa Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (\$363 millones).

## 6. Distribución provincial de las Transferencias y de la Inversión

El Cuadro 6 del Anexo Estadístico muestra que, durante enero de 2023, las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias y municipios totalizaron \$37.635 millones, lo cual constituye un 20,3% más que el monto devengado en el mismo mes de 2022. Las Transferencias Corrientes aumentaron el 44,2% i.a. (equivalente a \$10.028 millones adicionales), mientras que las Transferencias de Capital registraron una disminución interanual de 42,7% (equivalente a \$3.674 millones menos que en enero de 2022).

En términos nominales, las Transferencias Corrientes a provincias y municipios sumaron \$32.710 millones, y se asignaron a las funciones Educación (\$16.183 millones), Relaciones Interiores (\$8.517 millones), Salud (\$3.931 millones), Seguridad Social (\$3.270 millones), Promoción y Asistencia Social (\$302 millones) y otras funciones (\$508 millones), siendo distribuidas principalmente en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación (\$15.691 millones; 137,0% i.a.).
- Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$ 6.892 millones; 0,3% i.a.).
- Transferencias varias del Ministerio de Salud (\$3.886 millones) dirigidas a financiar al Funcionamiento de los Hospitales de Alta Complejidad “del Bicentenario” (Esteban Echeverría) “Garrahan”, “El Cruce” (Florencio Varela), de “Cuenca Alta- Néstor Kirchner” (Cañuelas), de Alta Complejidad SAMIC “El Calafate” y “Dr. René Favaloro” (Rafael Castillo).
- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social para financiar a las cajas previsionales provinciales (\$3.270 millones; -19,1% i.a.).
- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional del Ministerio de Interior, en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (\$1.588 millones; 103,7% i.a.).
- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME) (\$490 millones; 93,5% i.a.).
- Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local Potenciar Trabajo, del Ministerio de Desarrollo Social (\$154 millones).
- Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social (\$47 millones; -53,1% i.a.).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (\$36 millones; 0% i.a.).

En tanto, las Transferencias de Capital a provincias y municipios totalizaron \$4.925 millones y estuvieron concentradas en las funciones Agua Potable y Alcantarillado (\$2.232 millones),

Vivienda y Urbanismo (\$1.071 millones), Transporte (\$392 millones), Relaciones Interiores (\$231 millones), Educación y Cultura (\$57 millones), y Otras Funciones (\$944 millones)<sup>5</sup>.

En términos de programas o categorías presupuestarias, las Transferencias de Capital se destinaron a:

- Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA) (\$1.650 millones; -50,0% i.a.).
- Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica (\$581 millones; 703,4% i.a.).
- Planificación y Desarrollo Territorial (\$551 millones; 226,2% i.a.).
- Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública del Ministerio de Obras Públicas (\$519 millones; -59,8% i.a.).
- Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad (\$356 millones; -69,8% i.a.).
- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (\$128 millones).
- Infraestructura y Equipamiento (ME) (\$39 millones).

Complementariamente, al considerar en forma conjunta la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a provincias, se aprecia que en enero de 2023 la Administración Nacional asignó \$14.098 millones del gasto de capital en provincias y municipios, lo que representa una variación de -5,7% con respecto al monto devengado en el mismo mes de 2022 (\$856 millones menos). En torno a esta variación promedio se verificó un gran desvío por jurisdicción subnacional, con casos como los de CABA, San Luis, Misiones, Santiago del Estero y Tucumán con variaciones interanuales superiores al 100%, mientras que las transferencias para las provincias de Corrientes y Jujuy crecieron por debajo de la inflación interanual. En el caso de Chubut, La Rioja, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Cruz, Córdoba, Neuquén, Catamarca, Chaco, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, San Juan, Buenos Aires, Salta, Rio Negro, y Formosa, la variación interanual de las transferencias recibidas fue negativa.

En el Cuadro 7 del Anexo Estadístico se muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Dentro de Transferencias de Capital a "Otras Funciones" se incluyen las destinadas principalmente a Promoción y Asistencia Social (\$390 millones), Salud (\$332 millones) y Seguridad Interior (\$201 millones).

<sup>6</sup> La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a las limitaciones que existen para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en ese ámbito territorial, por tratarse de gastos realizados por las áreas centrales, en su mayor parte radicadas en CABA, o transferencias destinadas a firmas contratistas que tienen el domicilio en esa jurisdicción, pero realizan obras en distintas provincias.

## 7. Modificaciones Presupuestarias

Durante el mes de enero no se modificó el cálculo de recursos ni el crédito vigente para gastos corrientes y de capital.

En el Cuadro 9 se expone la incidencia de las modificaciones implementadas en el mes de enero de 2023, mientras que en el Cuadro 8 del Anexo Estadístico se presenta un detalle de los créditos iniciales y vigentes por jurisdicción, lo que permite visualizar las modificaciones acumuladas en el período bajo análisis.

**CUADRO 9**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Modificaciones Presupuestarias por N° de Medida**  
**Acumuladas a Enero de 2023**  
**(en millones de pesos)**

Medida/Fecha	Recursos Ctes y de Capital	Gastos Ctes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 4/2023 9/1/2023	-	-	-	Distribuye los gastos y recursos aprobados por la Ley N° 27.701	1
DA N° 54/2023 25/1/2023	-	-	-	Aumenta los gastos corrientes compensando con una disminución de los gastos de capital de la misma cuantía	2
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	-	-	-		
<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>22.554.179</b>	<b>28.954.031</b>	<b>- 6.399.852</b>		
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>22.554.179</b>	<b>28.954.031</b>	<b>- 6.399.852</b>		
<b>% INCREMENTO</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

<https://www.asap.org.ar/analisis-fiscal/modificaciones-presupuestarias-apn/3229-modificaciones-presupuestarias-2023>

## Anexo metodológico

**Consideraciones metodológicas****- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 10 de febrero de 2023.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

**- El alcance jurisdiccional**

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

**- Resultados financiero y primario**

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y
- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
  - **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
  - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

**- Definición de “transferencias de carácter económico”**

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

## Anexo estadístico

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/01/2023. Base devengado.**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción					Indicadores
	Inicial	Vigente 31/01	Ejec. acum 31/01	% Ejecución	% de ejec. teórica
1 Poder Legislativo Nacional	133.233	133.233	10.704	8,0%	7,4%
5 Poder Judicial de la Nación	337.869	337.869	19.753	5,8%	7,6%
10 Ministerio Público	121.419	121.419	8.837	7,3%	7,6%
20 Presidencia de la Nación	868.313	891.367	47.884	5,4%	7,4%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	95.993	97.193	3.172	3,3%	6,3%
30 Ministerio del Interior	192.811	192.811	4.283	2,2%	6,3%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	100.994	100.994	5.964	5,9%	7,1%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	96.001	96.001	5.826	6,1%	7,2%
41 Ministerio de Seguridad	1.074.584	1.074.584	78.758	7,3%	7,6%
45 Ministerio de Defensa	826.650	826.650	53.762	6,5%	7,5%
50 Ministerio de Economía	2.375.912	2.383.435	10.275	0,4%	6,2%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	61.532	61.532	806	1,3%	6,0%
57 Ministerio de Transporte	306.472	306.472	13.439	4,4%	6,1%
64 Ministerio de Obras Públicas	716.109	716.109	12.006	1,7%	6,4%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	387.237	387.237	12.427	3,2%	6,9%
70 Ministerio de Educación	1.362.084	1.376.109	80.616	5,9%	6,9%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	207.567	207.567	9.017	4,3%	7,1%
72 Ministerio de Cultura	43.543	43.543	2.116	4,9%	6,6%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	11.869.770	11.869.770	749.331	6,3%	7,4%
80 Ministerio de Salud	451.695	451.695	15.927	3,5%	6,1%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	55.872	55.872	1.548	2,8%	6,3%
85 Ministerio de Desarrollo Social	1.169.155	1.169.155	87.125	7,5%	5,9%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	54.683	54.683	5.315	9,7%	6,1%
90 Servicio de la Deuda Pública	2.912.758	2.912.758	158.369	5,4%	5,8%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.131.774	3.085.973	15.593	0,5%	6,5%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>28.954.031</b>	<b>28.954.031</b>	<b>1.412.853</b>	<b>4,9%</b>	<b>6,9%</b>
<b>INTERESES</b>	<b>2.906.429</b>	<b>2.906.429</b>	<b>157.243</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,8%</b>
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>26.047.602</b>	<b>26.047.602</b>	<b>1.255.609</b>	<b>4,8%</b>	<b>7,0%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/02/2023.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y**  
**SECTOR PRIVADO**  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/01/23	% ejec.	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>				
<b>Sector Energético</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>-45.968</b>	<b>-100,0%</b>
<b>Sector Transporte</b>	<b>11.320</b>	<b>1,9%</b>	<b>-7.545</b>	<b>-40,0%</b>
Transporte automotor	11.320	6,1%	225	2,0%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	10.520	6,2%	-575	-5,2%
Corredores Viales S.A.	800	5,0%	800	***
Otros	0	0,0%	0	***
Transporte ferroviario	0	0,0%	-7.137	-100,0%
<b>Otros Fondos y Empresas Públicas</b>	<b>5.829</b>	<b>7,0%</b>	<b>5.518</b>	<b>-*.</b>
Radio y Televisión Argentina S.E.	1.540	7,7%	1.540	***
TELAM S.E.	254	7,7%	254	***
Correo Argentino	2.500	8,5%	2.500	***
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	1.520	13,9%	1.220	406,7%
Otras empresas	15	0,1%	4	41,6%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>***</b>
<b>Sector Industrial</b>	<b>768</b>	<b>0,7%</b>	<b>516</b>	<b>204,8%</b>
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	115	7,2%	43	60,0%
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	653	7,7%	473	262,8%
Otras	0	0,0%	0	***
<b>Otras Empresas Privadas</b>	<b>10</b>	<b>0,3%</b>	<b>9</b>	<b>-*.</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>17.927</b>	<b>0,6%</b>	<b>-47.469</b>	<b>-72,6%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 10/02/2023

**Notas:**

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y**  
**SECTOR PRIVADO**  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/01/23	% ejec.	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos de capital</b>				
<b>Sector Energético</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>-30</b>	<b>-100,0%</b>
<b>Sector Transporte</b>	<b>448</b>	<b>0,5%</b>	<b>-706</b>	<b>-61,2%</b>
Transporte ferroviario	363	0,6%	-737	***
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	363	0,8%	-548	***
Transporte aerocomercial	0	0,0%	-54	***
Transporte automotor	85	0,4%	85	***
<b>Otras Empresas Públicas y Fondos Específicos</b>	<b>3.068</b>	<b>9,3%</b>	<b>2.868</b>	<b>-*-</b>
AySA	2.522	18,5%	2.522	***
Radio y Televisión Argentina S.E.	15	3,3%	15	***
Correo Argentino	50	5,0%	50	***
ACUMAR	480	11,9%	280	140,0%
Otros	1	0,0%	1	***
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>***</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>24</b>	<b>0,1%</b>	<b>24</b>	<b>***</b>
FONDEP	0	0,0%	0	***
Fabricaciones Militares S.E.	15	5,0%	15	***
Fábrica Argentina de Aviones Gral. San Martín	9	5,0%	9	***
Otros	0	0,0%	0	***
<b>Otras Empresas Privadas</b>	<b>407</b>	<b>90,9%</b>	<b>401</b>	<b>-*-</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>3.947</b>	<b>0,7%</b>	<b>2.556</b>	<b>183,8%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>21.874</b>	<b>0,6%</b>	<b>-44.912</b>	<b>-67,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 10/02/2023

**Notas:**

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 31/01/23	% ejecución	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>				
<b>Educación</b>	<b>16.183</b>	<b>9,0%</b>	<b>9.309</b>	<b>135,4%</b>
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	15.691	12,6%	9.071	137,0%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	490	1,3%	237	93,5%
Otros	2	0,0%	2	***
<b>Seguridad Social</b>	<b>3.270</b>	<b>3,2%</b>	<b>-773</b>	<b>-19,1%</b>
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	3.270	3,2%	-773	-19,1%
<b>Salud</b>	<b>3.931</b>	<b>4,5%</b>	<b>3.884</b>	<b>-*-</b>
Transferencias Varias (MSAL)	3.886	6,5%	3.884	-*-
Otros	45	1,6%	0	-1,0%
<b>Promoción y asistencia social</b>	<b>302</b>	<b>0,5%</b>	<b>75</b>	<b>33,2%</b>
Políticas Alimentarias (MDS)	15	0,0%	-48	-76,4%
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	30	4,3%	1	2,6%
Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	154	13,3%	144	-*-
Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano	0	1,6%	0	-*-
Abordaje Territorial	47	0,4%	-53	-53,1%
Otros	56	2,0%	30	113,4%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>8.517</b>	<b>2,5%</b>	<b>-2.623</b>	<b>-23,5%</b>
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MI)	1.588	2,8%	808	103,7%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	8,3%	0	0,0%
Regl. Ley N° 27.606 (Transferencia de la Policía a la CABA)	0	0,0%	-3.451	-100,0%
Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires	36	0,0%	-6.836	-99,5%
Otras	6.856	-*-	6.856	***
<b>Otras Funciones</b>	<b>508</b>	<b>0,9%</b>	<b>156</b>	<b>44,1%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>32.710</b>	<b>3,9%</b>	<b>10.028</b>	<b>44,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 10/02/2023.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 6 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 31/01/23	% ejecución	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos de capital</b>				
<b>Vivienda y urbanismo</b>	<b>1.071</b>	<b>1,5%</b>	<b>-705</b>	<b>-39,7%</b>
Planificación y Desarrollo Territorial	551	4,0%	382	226,2%
Producción Integral y Acceso al Hábitat	0	0,0%	-315	-100,0%
Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública	519	1,6%	-772	-59,8%
<b>Educación y Cultura</b>	<b>57</b>	<b>0,1%</b>	<b>-85</b>	<b>-60,1%</b>
Infraestructura y Equipamiento (ME)	39	0,2%	39	***
Deporte Comunitario y Competencias	0	0,0%	-128	-100,0%
Fomento, Promoción y Apoyo a la Cultura	9	1,5%	9	***
Otros	9	0,1%	-5	-35,0%
<b>Agua potable y alcantarillado</b>	<b>2.232</b>	<b>2,8%</b>	<b>-1.139</b>	<b>-33,8%</b>
Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	581	1,9%	509	703,4%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	1.650	3,3%	-1.648	-50,0%
<b>Transporte</b>	<b>392</b>	<b>1,2%</b>	<b>-951</b>	<b>-70,8%</b>
Construcciones (DNV)	356	3,2%	-822	-69,8%
Otros	36	0,2%	-129	-78,4%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>231</b>	<b>0,6%</b>	<b>-853</b>	<b>-78,7%</b>
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	0	0,0%	-1.083	-100,0%
Otros	231	2,3%	231	***
<b>Otras funciones</b>	<b>944</b>	<b>1,2%</b>	<b>59</b>	<b>6,6%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>4.925</b>	<b>1,3%</b>	<b>-3.674</b>	<b>-42,7%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>37.635</b>	<b>3,1%</b>	<b>6.354</b>	<b>20,3%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 10/02/2023.

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR**  
**UBICACIÓN GEOGRÁFICA**  
 (En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado al 31/01/23	% ejecución	var. la.
2 Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.411	2,3%	4.770 744,2%
6 Provincia de Buenos Aires	2.941	1,2%	-927 -24,0%
10 Provincia de Catamarca	82	0,5%	-189 -69,8%
14 Provincia de Córdoba	376	1,1%	-1.167 -75,7%
18 Provincia de Corrientes	407	2,3%	80 24,4%
22 Provincia del Chaco	302	1,2%	-428 -58,7%
26 Provincia del Chubut	23	0,2%	-554 -96,1%
30 Provincia de Entre Ríos	394	1,6%	-397 -50,2%
34 Provincia de Formosa	692	4,6%	-63 -8,3%
38 Provincia de Jujuy	55	0,4%	13 31,9%
42 Provincia de La Pampa	53	0,4%	-241 -82,0%
46 Provincia de La Rioja	47	0,1%	-1.163 -96,1%
50 Provincia de Mendoza	140	0,6%	-96 -40,6%
54 Provincia de Misiones	780	4,6%	498 176,5%
58 Provincia del Neuquén	148	1,2%	-424 -74,2%
62 Provincia de Río Negro	163	1,4%	-18 -10,1%
66 Provincia de Salta	164	0,6%	-28 -14,6%
70 Provincia de San Juan	211	2,1%	-70 -24,8%
74 Provincia de San Luis	274	2,7%	210 327,4%
78 Provincia de Santa Cruz	60	0,7%	-196 -76,5%
82 Provincia de Santa Fe	361	0,5%	-500 -58,1%
86 Provincia de Santiago del Estero	118	0,6%	65 120,2%
90 Provincia de Tucumán	591	1,9%	316 115,3%
94 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	124	1,6%	-465 -78,9%
96 Interprovincial	2	0,0%	2 830,8%
97 Nacional	179	0,1%	117 188,9%
99 No clasificado	0	0,0%	0 ***
<b>TOTAL</b>	<b>14.098</b>	<b>1,2%</b>	<b>-856 -5,7%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 10/02/2023.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 8**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción**  
**Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/1/2023**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción	Presupuesto 2023			
	Inicial	Vigente	Mod. Presup. Acumuladas 2022	
1 Poder Legislativo Nacional	133.233	133.233	0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	337.869	337.869	0	0,0%
10 Ministerio Público	121.419	121.419	0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	868.313	891.367	23.054	2,7%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	95.993	97.193	1.200	1,3%
30 Ministerio del Interior	192.811	192.811	0	0,0%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, CI y Culto	100.994	100.994	0	0,0%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	96.001	96.001	0	0,0%
41 Ministerio de Seguridad	1.074.584	1.074.584	0	0,0%
45 Ministerio de Defensa	826.650	826.650	0	0,0%
50 Ministerio de Economía	2.375.912	2.383.435	7.523	0,3%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	61.532	61.532	0	0,0%
57 Ministerio de Transporte	306.472	306.472	0	0,0%
64 Ministerio de Obras Públicas	716.109	716.109	0	0,0%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	387.237	387.237	0	0,0%
70 Ministerio de Educación	1.362.084	1.376.109	14.025	1,0%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	207.567	207.567	0	0,0%
72 Ministerio de Cultura	43.543	43.543	0	0,0%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	11.869.770	11.869.770	0	0,0%
80 Ministerio de Salud	451.695	451.695	0	0,0%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	55.872	55.872	0	0,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	1.169.155	1.169.155	0	0,0%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	54.683	54.683	0	0,0%
90 Servicio de la Deuda Pública	2.912.758	2.912.758	0	0,0%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.131.774	3.085.973	-45.802	-1,5%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>28.954.031</b>	<b>28.954.031</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 10/2/2023.